

**SOLICITUD ULIPRISTAL TABLETA**

<b>Proceso:</b>	Revisión y actualización del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
<b>Solicitante:</b>	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

**I. DATOS DE LA SOLICITUD**

<b>Medicamento solicitado:</b>	Ulipristal 5mg comprimido
<b>Institución que lo solicita:</b>	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé
<b>Indicación solicitada:</b>	Tratamiento preoperatorio de los síntomas moderados y graves de miomas uterinos en mujeres adultas en edad reproductiva. Tratamiento intermitente repetido de los síntomas moderados y graves de miomas uterinos en mujeres adultas en edad reproductiva. Mioma del útero
<b>Número de casos anuales:</b>	240 casos
<b>Motivo de la Solicitud:</b>	<b><u>Criterios fundamentales:</u></b> Mayor eficacia e igual o mayor seguridad e igual o menor costo de tratamiento a la(s) alternativa(s) del Petitorio Nacional: Leuprorelina 3.75mg inyectable + Tibolona 2.5mg tableta <b><u>Criterios complementarios:</u></b> No específica

**II. DATOS DEL MEDICAMENTO**

<b>Denominación Común Internacional:</b>	Ulipristal
<b>Formulación propuesta para inclusión</b>	Ulipristal 5mg comprimido
<b>Verificación de Registro Sanitario<sup>1</sup>:</b>	01 Registro Sanitario vigente
<b>Alternativas en el PNUME<sup>2</sup>:</b>	Leuprorelina acetato 3.75mg inyectable Estrógenos conjugados 625mcg (0.625mg) + medroxiprogesterona acetato 2.5mg tableta

**III. Conclusiones**

En base a la revisión de la solicitud presentada respecto al medicamento Ulipristal comprimido, se observa deficiencias en el expediente dado que la alternativa terapéutica indicada no es la considerada en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME) para las indicaciones solicitadas; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

<sup>1</sup> SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Marzo 2018

<sup>2</sup> Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Marzo 2018